

PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN, FONDO E INGRESOS PETROLEROS

En el penúltimo mes del año 2026, el Gobierno interino sigue manteniendo en secreto la información sobre la producción global de hidrocarburos, por bloques y empresas, las exportaciones por destino, los ingresos recibidos en el Fondo Petrolero, cuánto ha llegado al tesoro nacional y cómo se han distribuido los recursos. El portal oficial Transparencia Soberana[1] exhibe los datos del 13 de marzo de 2026 con 300 millones de ingresos por venta extraordinaria de fuel oil y 300 millones de egresos para el aumento del ingreso mínimo integral.

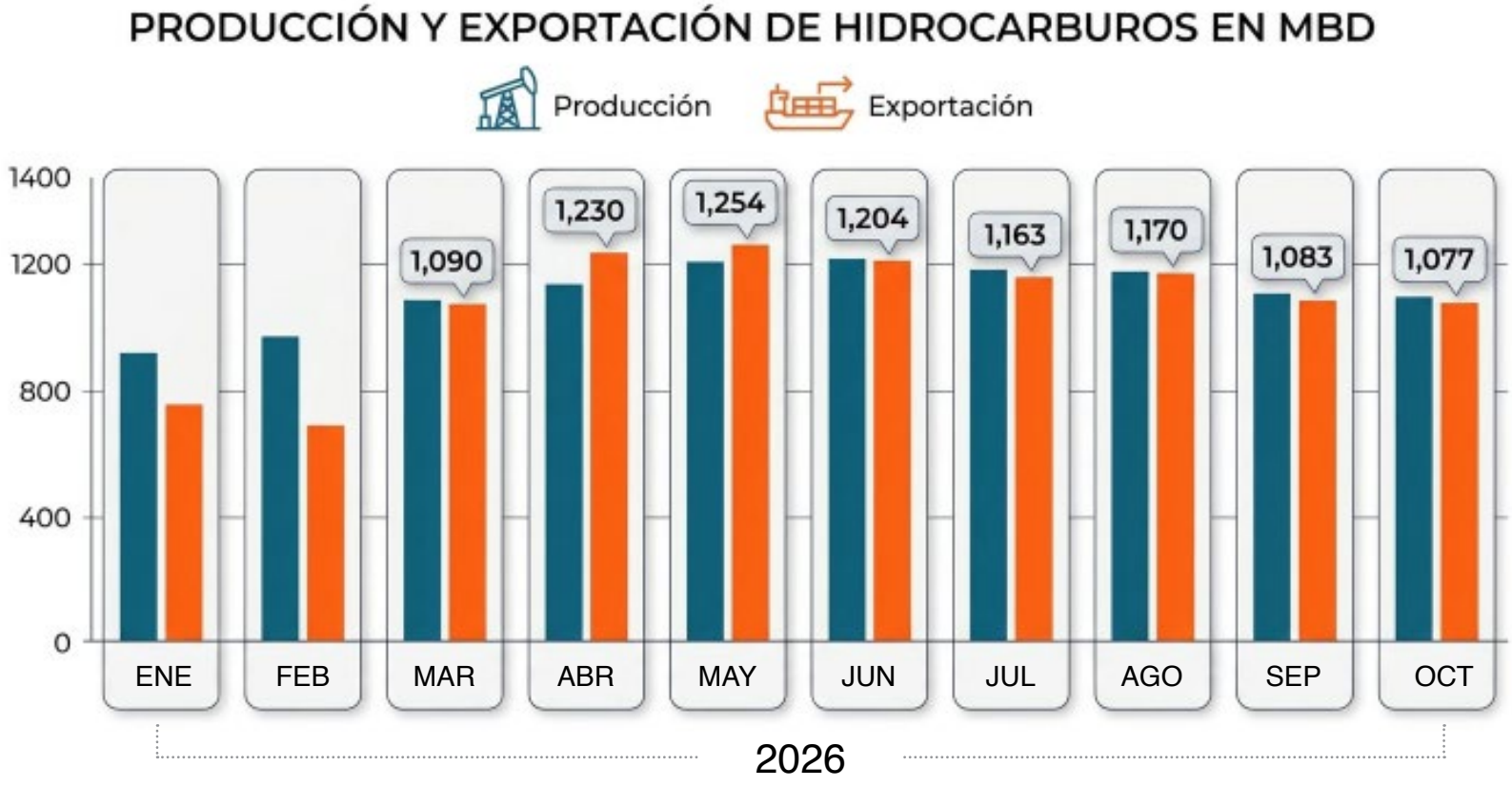
Consecuentes con el propósito de divulgar lo que tenemos derecho a saber presentamos información de la producción de hidrocarburos, exportación, ingresos que corresponden al Fondo Petrolero y al Gobierno Interino. Todos estos datos están por confirmarse cuando el Gobierno asuma sus responsabilidades constitucionales y legales de garantizar el derecho a la información pública y rendir cuentas sobre la gestión de patrimonio del Estado.

1 Transparencia Soberana. https://www.transparenciasoberana.gob.ve/

Producción y exportación petrolera

La meta de producción anunciada por las autoridades gubernamentales para el año 2026 es de 1.370.000 barriles diarios (b/d), pero en octubre la producción supera ligeramente 1,2 millones de b/d, es decir, que sería preciso aumentar unos 160 mil b/d en dos meses. En cuanto a las exportaciones, los datos reflejados en el gráfico siguiente muestran una ligera disminución en el lapso julio – octubre, respecto al segundo trimestre, producto del agotamiento de inventarios, la intermitencia del servicio eléctrico, la saturación de los terminales de exportación que están operativos y el efecto del doble terremoto.

Gráfico 1



Fuente: Informes mensuales de producción de la Opep, excepto octubre, y notas de exportación mensual de Reuters.

Estimación de ingresos del Fondo Petrolero

Con la información de las exportaciones y las estimaciones del precio promedio de la cesta venezolana se realizó el cálculo del valor de las exportaciones petroleras, excepto para el dato del primer trimestre de 2026 que fue publicado por en el portal del Banco Central de Venezuela en junio sin que haya habido una actualización.

Valor de las exportaciones petroleras

Enero - marzo

Exportación en barriles
78.811.950

Precio promedio
70

Valor de las exportaciones USD
5.491.000.000

Abril - junio

Exportación en barriles
110.617.170

Precio promedio
86,62

Valor de las exportaciones USD
9.581.659.265

Julio

Exportación en barriles
34.899.690

Precio promedio
67,36

Valor de las exportaciones USD
2.350.843.118

Agosto

Exportación en barriles
35.100.000

Precio promedio
76,82

Valor de las exportaciones USD
2.696.382.000

Septiembre

Exportación en barriles
32.490.000

Precio promedio
93,75

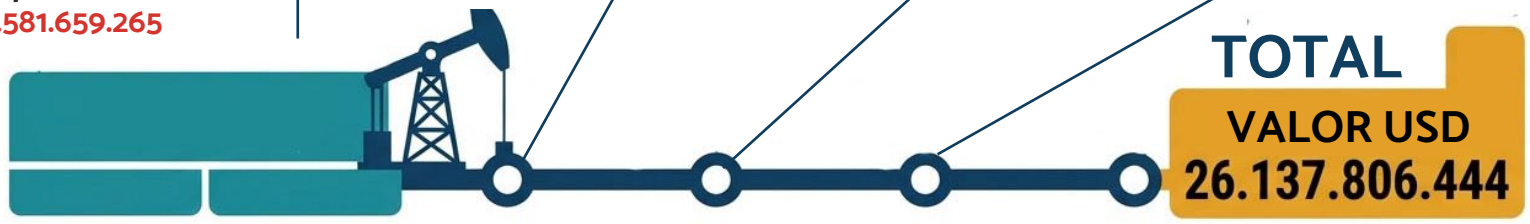
Valor de las exportaciones USD
3.045.937.500

Octubre

Exportación en barriles
32.304.180

Precio promedio
92

Valor de las exportaciones USD
2.971.984.560



Fuente: BCV, para el primer trimestre y cálculos propios con datos de exportación de Reuters y precios promedio de cesta venezolana de Opep.
Excepto octubre para el que se hizo una estimación propia.

Hasta octubre de 2026 Venezuela exportó crudo por un valor de **26.138 millones de dólares**.

Estimación de los ingresos del Fondo Petrolero

Para los cálculos de los ingresos al Fondo Petrolero, creado por decreto ejecutivo de Donald Trump, es preciso considerar que solo un porcentaje de las ventas de petróleo realizadas por operadores privados corresponde al Gobierno en el marco de los Contratos de Participación Productiva (CPP) y empresas mixtas, por lo tanto, se hizo una estimación del porcentaje de las exportaciones que corresponde al petróleo producido directamente por Pdvsa, por las empresas mixtas y bajo los CPP.

2026

En el primer semestre						Desde julio					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

La producción de empresas mixtas y CPP fue del 70% pero la mitad de este porcentaje (35%) fue comercializado por Pdvsa y la otra mitad por sector privado.

En virtud de la expedición de nuevas licencias y el aumento de la participación privada en labores de explotación y comercio estimamos que los socios privados ahora comercializan el 45% de la producción y Pdvsa el 55%, es decir, que los socios privados aumentaron su participación en el comercio 10 puntos porcentuales respecto a las estimaciones del primer semestre publicadas en el informe Tras la pista del Fondo.[2]

Origen de los ingresos del Fondo Petrolero

A partir de la metodología utilizada en las estimaciones de los ingresos por hidrocarburos que habrían ido al Fondo de Petrolero entre enero y junio de 2026, se incorporan las estimaciones correspondientes al lapso julio – octubre de 2026 procedentes de:

a) El valor de las exportaciones totales en las que el vendedor es Pdvsa estimadas en 65% para el primer semestre y en 55% para los meses julio – octubre.

b) Entre el 70% y el 50% de las exportaciones a cargo de operadores privados, que cobran sus costos operativos y utilidades estimados en 30% y aquellos que tienen deudas estarían amortizando un porcentaje adicional.

2 Transparencia Venezuela. Tras la Pista del Fondo. https://transparenciave.org/tras-la-pista-del-fondo/

Dos escenarios de Ingresos estimados del Fondo Petrolero

Ventas directas de Pdvsa semestre I (65% del valor de las exportaciones)	**9.797.228.523**	**9.797.228.523**
Ventas de los socios privados 1 semestre (35% del valor de las exportaciones)	5.275.430.743	5.275.430.743
Ventas Pdvsa julio – octubre (55%)	6.085.830.948	6.085.830.948
Ventas de socios privados julio – octubre (45%)	4.979.316.230	4.979.316.230
Gastos operativos y utilidades privados	- 3.076.424.092	- 4.629.441.864
Ingresos Fondo Petrolero	**23.061.382.352**	**21.508.364.580**
	Ingresos considerando 30% de gastos operativos y utilidades	Ingresos considerando 30% de gastos + % de amortización de deuda

Los ingresos por ventas de petróleo que estarían administrados bajo el Fondo Petrolero **oscilan entre 21.508.364.580 y 23.061.382.252 dólares** una vez que se cobren las ventas según los plazos que varían entre 30 y 90 días.

Para determinar qué parte de los recursos del Fondo Petrolero le corresponden al Gobierno interino de Venezuela se mantuvo la premisa sugerida por expertos consultados de que el Gobierno recibe entre el 50% y 60% (*government take*), luego de deducir los gastos administrativos, costos de transporte, diluyentes y otros insumos, costos operativos de Pdvsa, entre otros.

En función de los dos escenario previos de ingresos al Fondo Petrolero surge el cuadro siguiente con ingresos para el Gobierno interino:

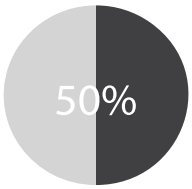
Cuatro escenarios de ingresos del gobierno

Enero – Octubre 2026

Si los ingresos del Fondo son:

21.508.364.580

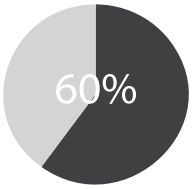
Si al Estado corresponde 50% de los ingresos del Fondo
10.754.182.290



23.061.382.352

Si al Estado corresponde 50% de los ingresos del Fondo
11.530.691.176

Si al Estado corresponde 60% de los ingresos del Fondo
12.905.018.748



Si al Estado corresponde 60% de los ingresos del Fondo
13.836.829.411

Los ingresos petroleros del Gobierno venezolano Enero- octubre de 2026 oscilan entre:

10.754.182.290 y 13.836.829.411 dólares.

Esta estimación debe leerse como una aproximación, pues tiene un margen de diferencia de ±30%, dada la falta de información verificable sobre los términos con los que se está administrando el Fondo Petrolero, las condiciones de contratación con empresas privadas, en especial las particularidades del acuerdo con Nabep, los aportes fiscales en cada caso y la situación financiera y operativa de Pdvsa. El cálculo se ha elaborado con los datos disponibles y atendiendo a las recomendaciones de especialistas, con el propósito de acercarse lo más posible a la realidad y hacer explícitos sus límites.

Para reducir la incertidumbre y permitir un escrutinio público riguroso, el Gobierno venezolano debe publicar de forma íntegra y oportuna los contratos, las liquidaciones de ingresos, los pagos fiscales y la información financiera pertinente de Pdvsa.